

135725 16 EN



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "ELEMENTOS APILABLES PARA JUEGOS DE CONSTRUCCIÓN DE TAMAÑO GRANDE", a favor de D^a Karin Elisabeth STEINHUEBEL Neubert, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, Verdi, 225, 2^a.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a unos elementos destinados a constituir en conjunto, por reunión de una determinada cantidad de ellos, un juego de construcciones, caracterizado porque los elementos en cuestión son de tamaño grande y permiten la realización de estructuras de proporciones considerables. Por este motivo, el nuevo juego se destina principalmente a niños de cierta edad, cuya inteligencia y habilidad hayan alcanzado un cierto nivel y que por su talla sean capaces asimismo de manejar y acoplar debidamente los elementos del juego para la constitución de aquellas estructuras grandes.

Los elementos acoplables objeto del Modelo han de permitir realizar estructuras del tipo de paredes, techos y suelos, de modo que, disponiendo de espacio suficiente, pueden construirse muros, casitas, cobertizos y otras realizaciones similares, de función utilitaria, ornamental ó simplemente recreativa, y que en todos los casos permitirán con su práctica obtener un au-



mento de la habilidad manual y de la imaginación de los muchachos que a ello se aplican.

- Cada uno de los elementos que se describirá está constituido por un cuerpo prismático rectangular, dotado, por lo menos en una de sus caras, de medios para realizar su fijación a un elemento idéntico, el cual recibirá a aquéllos en su cara conjugada de la que posee los medios en cuestión. Estos últimos podrán consistir en tetones salientes de cualquier forma, conjugados con alojamientos entrantes de su misma forma y dimensiones situados en una cara homóloga, o bien podrán realizarse mediante nervios salientes, o cualquier otra disposición conveniente.

- Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un elemento acoplable a otros idénticos a él, destinado a juegos de construcción de tamaño grande, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

- La figura 1 representa el elemento en cuestión, visto en perspectiva.

La figura 2 constituye una vista de la cara inferior del elemento, según la posición de la figura 1, mientras que las figuras 3 y 4 constituyen sendas secciones longitudinal y transversal del elemento por planos indicados A-A y B-B en la figura 2.

- Las figuras 5, 6 y 7 representan sendos casos de asociación de elemento acoplables, unidos de diferentes maneras, para la constitución de estructuras compuestas de configuraciones diversas.

- La figura 8 muestra el empleo de los elementos acoplables que se describen, para la construcción de una estructura en imitación de una parte de edificio o similar.



Cada uno de los cuerpos acoplables que se describen, consta de un bloque -1- de configuración prismática, recta y rectangular, realizado a base de un material preferentemente ligero, resistente e indeformable, pudiendo ser el mismo uno del

5. grupo de los poliuretanos, expandido o esponjoso, que se caracteriza por tener una estructura alveolada, de pequeña densidad.

Una o más de las caras del bloque -1-, preferentemente de las menores, tal como la indicada por el numeral -2- en la figura 1, posee una pluralidad de elementos salientes -3- que

10. permitirán el acoplamiento del bloque con otro idéntico a él. En el ejemplo citado, los elementos salientes -3- están constituidos por tetones cilíndricos, aunque podrían, naturalmente, tener otra forma, siendo prismáticos, semiesféricos o con otra configuración.

15. La cara conjugada de la -2-, indicada por el numeral -4- en la figura 2, posee una serie de entrantes conjugados de los salientes -3-, que en el caso del ejemplo serán unos alojamientos -5- en número, diámetro y posición correspondiente a aquéllos.

20. Para disminuir la cantidad y peso del material que constituye el bloque -1- sin pérdida de resistencia, el bloque llevará practicados ventajosamente unos vaciados -6- en diferentes partes de su estructura.

Los tetones -3- podrán comportar un entrante central

25. -7-, y las aberturas -5- podrán contener en su parte más interior una zona cilíndrica -8- en correspondencia con cada tetón -3-, y una zona troncocónica -9-, cuya embocadura formará la abertura -5-.

Como queda dicho, los tetones -3- podrán sustituirse

30. por nervios longitudinales o transversales, salientes de otra configuración o cualquier otra formación que permita el acopla-



miento de los diferentes elementos.

Las figuras -5-, -6- y -7- permiten comprender la manera en que se realiza la asociación de los elementos acoplables. Siendo equidistantes los tetones -3-, el modo de introducirse

5. los mismos en los orificios conjugados podrá ser cualquiera, como se ve en las dos formas desplazadas una respecto a otra que corresponden a los dibujos de las figuras 5 y 6.

En la figura 8 se ve una representación de la fase de montaje de una estructura, por ejemplo, imitando una casa u otra

10. construcción real, en el momento de ser efectuada por un muchacho, el cual dispondrá los elementos acoplables de forma parecida a la que utiliza normalmente un operario albañil en la realización de los elementos de un edificio.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la

15. esencia de los elementos descritos, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A:

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

20. 1.- Elementos apilables para juegos de construcción de tamaño grande, caracterizados esencialmente por quedar constituidos por bloques paralelepípedicos de dimensiones considerables, cuyas caras menores poseen medios de acoplamiento de

25. de una de las caras, conjugados con elementos entrantes de sus mismas forma y dimensiones en la cara homóloga, de manera que la asociación de una pluralidad de elementos del tipo citado determina la formación de estructuras organizadas y consistentes de tamaño grande con relación a la talla de sus usuarios.

30. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la ante-



rior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "ELEMENTOS APILABLES PARA JUEGOS DE CONSTRUCCIÓN DE TAMAÑO GRANDE".

Consta la presente memoria de cinco hojas, foliadas
5. mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 16 ENE 1968

P.A. de D. José-Enrique RAVÉS Terrades,

F.

135725

135725

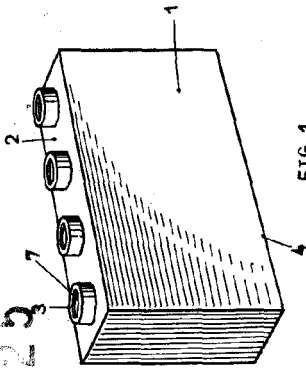


FIG. 1

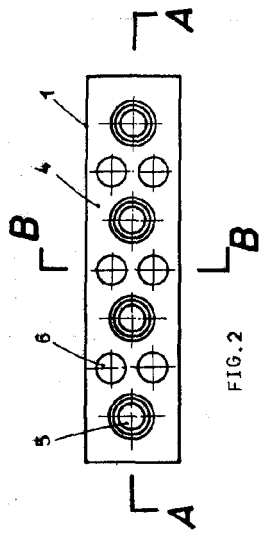


FIG. 2

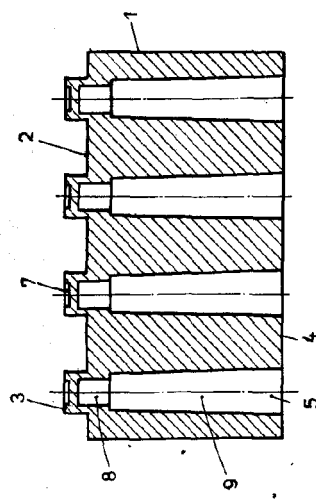


FIG. 3

A-A

B-B

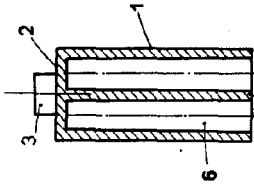


FIG. 4

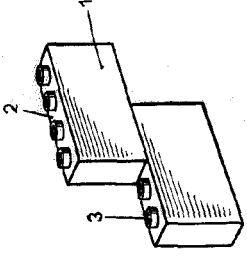


FIG. 5

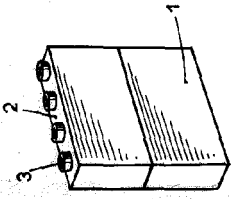


FIG. 6

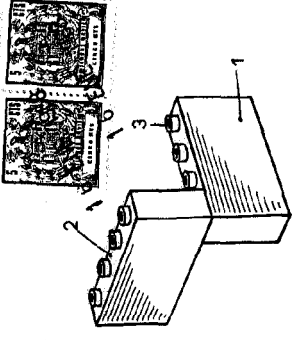


FIG. 7

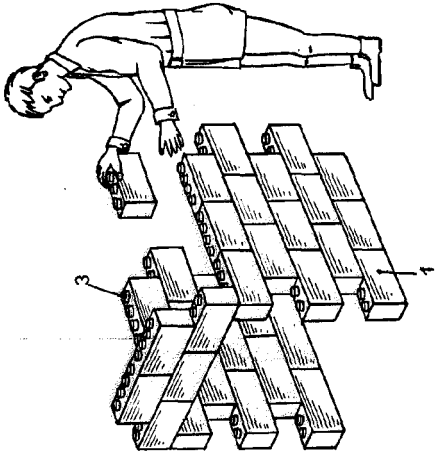


FIG. 8

BARCELONA, 19 ENE 1968
P. A.